



PLAN DE VOLUNTARIADO

Octubre 2024

INDICE

- 1. Presentación de la Asociación Caravana Solidaria**
- 2. Objetivos de este Plan**
- 3. El voluntariado en la Asociación**
 - 3.1 Perfil del voluntariado
 - 3.2 Compromisos del voluntariado con la Asociación.
 - 3.3 Compromisos de la Asociación hacia el voluntariado.
- 4. Búsqueda de voluntariado**
- 5. Acogida del voluntariado**
 - 5.1 Proceso de acogida
 - 5.2 Entrevista
 - 5.3 Ficha del voluntariado
- 6. Formación del voluntariado**
 - 6.1 Formación básica
 - 6.2 Formación continua
- 7. Reconocimiento y desvinculación.**
 - 7.1 Reconocimiento
 - 7.2 Desvinculación

1. Presentación de la Asociación Caravana Solidaria

En Caravana, nos encontramos personas que sabemos lo importante que es tener un hogar. Un hogar es una vivienda, pero es también una red de relaciones amigas, y unos medios para poder hacernos cargo de nosotros mismos, y un horizonte para encontrarle sabor a la vida.

Somos una mezcla de gente muy diversa. Puede que estemos en situación más precaria, o en situación más desahogada. Pero siempre nos interesan las alegrías y las penas de los demás, que consideramos como algo propio.

Algunos hemos necesitado, en algún momento, que nos ayudaran durante un tiempo a superar dificultades económicas, a organizarnos mejor, a curarnos de enfermedades o dependencias. Después, hemos salido adelante tirando como podíamos, casi siempre con trabajillos mal pagados, alojándonos en habitaciones o en pensiones, dando tumbos de acá para allá.

A menudo, nos cuesta organizarnos por nuestra cuenta. Nuestros empleos son inestables. Nos metemos en líos casi sin darnos cuenta. Las cosas nos resultan a veces confusas. Si te descuidas, se aprovechan de ti, o metes la pata y la fastidias.

En Caravana, queremos apoyarnos mutuamente. No se trata ya de alcanzar un determinado objetivo en un plazo cerrado de tiempo, sino de recorrer el camino de la vida, con sus luces y sus sombras, sabiendo que no estamos solos.

Se trata de VIVIR: vivir acompañados, vivir dignamente, vivir con sentido.

Sabemos que, estemos en la situación que estemos, nos necesitamos. Todos podemos contribuir a crear red de ayuda. Podemos pasarnos información útil, acompañar al médico a quien esté enfermo, visitar a quien esté más solo, ayudar con gestiones al que se ve más perdido, preparar juntos encuentros y celebraciones, ofrecer alojamiento, dar donativos o cuotas...

Gracias a la Asociación Caravana, algunos podemos vivir juntos en un piso, donde colaboramos haciendo agradable la convivencia, ocupándonos de lo que nos toque en las tareas de la casa, asumiendo los gastos, esforzándonos en hacer del piso un hogar.

2. Objetivos de este Plan

Con este plan de voluntariado, la Asociación Caravana Solidaria persigue los siguientes objetivos:

- 2.1. Obtener una buena integración del voluntariado en la misión y visión de la Asociación y en las tareas en las que participa.
- 2.2. Garantizar la incorporación de un número mínimo de personas voluntarias para desarrollar los programas de la organización.
- 2.3. Conseguir la estabilidad temporal de quienes ya se han incorporado.
- 2.4. Ofrecer el apoyo y la formación que necesita el voluntariado.

3. El voluntariado en la Asociación

Por la misma naturaleza de la Asociación, todas las personas que participamos en ella podemos ser voluntarios y voluntarias, sin que se defina una diferencia excluyente entre voluntariado y personas beneficiarias. Todas las personas implicadas son beneficiarias, ya que se ven afectadas en su forma de vivir y de "tener hogar"; y, al mismo tiempo,

todas pueden ofrecer una contribución que ayude a los objetivos que se buscan.

La coordinadora de la Asociación (Junta directiva y Equipo técnico) es la responsable, en última instancia, de analizar y valorar la necesidad y conveniencia de incorporar a personas voluntarias para las diferentes actividades y programas que lleva a cabo la Asociación.

3.1. **Perfil del voluntariado**

Cualquier persona puede ser voluntario/a de la Asociación Caravana Solidaria, si reúne los requisitos que se indican a continuación:

- a. Ser mayor de dieciocho años, sin importar sexo, estado civil, raza, condición social o económica, etc.
- b. Saber cuidar su impacto sobre las personas: apariencia, aseo, conversación, modales, etc.
- c. Tener salud suficiente para desempeñar las labores requeridas en un proyecto de estas características y disponibilidad temporal continuada para realizarlas.
- d. Poseer espíritu de solidaridad y de entrega generosa de lo mejor de uno mismo, respetar y defender activamente la dignidad de las personas y potenciar el desarrollo integral de las demás personas implicadas en Caravana, con empatía y paciencia.
- e. Poseer -según sus capacidades- madurez, equilibrio emocional, capacidad de convivencia, adaptación al trabajo en equipo, un alto concepto ético en su escala de valores, criterios de flexibilidad, saber dar un trato amable y discreción en la confidencialidad.
- f. Predisposición a dejar puertas abiertas a la iniciativa y la creatividad, tanto a la propia como a la de las demás personas de su entorno.
- g. Conveniente poseer formación adecuada, que le pueda ayudar a sus tareas.
- h. Según la ley *Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado* en el artículo 8, no podrán ser voluntarias las personas que tengan antecedentes penales no cancelados por delitos de violencia doméstica o de género, por atentar contra la vida, la integridad física, la libertad, la integridad moral o la libertad e indemnidad sexual del otro cónyuge o de los hijos, o por delitos de tráfico ilegal o inmigración clandestina de personas, o por delitos de terrorismo en programas cuyos destinatarios hayan sido o puedan ser víctimas de estos delitos.

3.2. **Compromisos del voluntariado con la Asociación**

- a) Cumplir los compromisos adquiridos, respetando los fines y el estilo de Caravana.
- b) Guardar la debida confidencialidad.
- c) Cuando no pueda realizar aquello a lo que se había

comprometido, avisar con antelación a los responsables.

- d) Rechazar cualquier contraprestación material que pudiera serles ofrecida por otras personas de Caravana.
- e) Respetar y cuidar los recursos materiales que se pongan a su disposición.

3.3. **Compromisos de la Asociación hacia el voluntariado**

- a) Ofrecer a la persona voluntaria la información, la formación, y el apoyo necesarios para el ejercicio de las funciones que se le asignen.
- b) Favorecer la participación activa de la persona voluntaria en la organización, diseño, evaluación y programación de las actividades que realiza.
- c) Favorecer que la realización de su actividad sea de acuerdo con el principio de accesibilidad universal adaptado a la actividad que desarrollen.
- d) Inscribirlo en la preceptiva póliza de seguro del voluntariado.
- e) Que sus datos de carácter personal sean tratados y protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

4. **Búsqueda de voluntariado**

La manera privilegiada de incorporar personas a Caravana es la del contacto personal. Las historias de necesidades y/o de deseos de apoyar a otros se van conociendo mediante relaciones de amistad, de historias compartidas, y por el atractivo propio de la sorpresa que produce ver gente tan diversa ayudándose mutuamente.

Eso no quita que se utilicen medios de información como: página web, grupos WhatsApp, trípticos, folletos, correos electrónicos informativos, encuentros informales a petición de gente interesada, etc.

5. **Acogida del voluntariado**

En cualquier momento del año, las personas con inquietud de voluntariado se pondrán en contacto con Caravana y se les citará para comenzar el proceso de acogida.

5.1. **En el proceso de acogida**

- Se informa a las posibles personas voluntarias de lo que es Caravana,

de los programas que realiza y de las tareas que desarrollaría en caso de incorporación.

- Se recaba información sobre las actitudes, aptitudes, motivaciones e intereses del posible voluntario/a.
- Se decide la incorporación de la persona a la tarea más adecuada, o bien el aplazamiento de su incorporación, o la no incorporación.

5.2. **Entrevista**

La entrevista es la forma más eficaz para poder realizar esta acogida. La realiza la persona con la función de técnico social. Los objetivos de la entrevista son:

- Reunir información sobre la persona entrevistada, lo que ayudará a estimar cuál es el lugar más idóneo para su incorporación.
- Determinar si la personalidad de la persona entrevistada se adaptará a la de las personas con las que colaborará y a la organización.
- Decidir una propuesta sobre las tareas que, potencialmente, puede realizar.
- Por otra parte, la entrevista ayudará a la persona interesada a presentarse ante la organización, recabar información general sobre la entidad, responder dudas y tomar una decisión sobre su incorporación.

En caso de idoneidad, se firmará el convenio de voluntariado con la Asociación Caravana Solidaria.

5.3. **Ficha del voluntariado**

Una vez realizada la entrevista, la persona encargada de realizarla decidirá a qué puesto asignar a la persona voluntaria (si procede) o bien, dejarla en "espera de asignación", en el caso de no ajustarse a ninguno de los perfiles o por cualquier otra circunstancia (por no disponer de tiempo libre temporalmente, enfermedad, etc.). El entrevistador también podrá consultar con los miembros del Equipo técnico o la Junta directiva la asignación de determinadas personas.

6. **Formación del voluntariado**

Tras asignar a una persona voluntaria a una determinada actividad, ésta podrá comenzar su labor voluntaria de inmediato, pero en cuanto sea posible (según se programa más adelante) deberá cumplir un programa de Formación Inicial Obligatoria.

La formación del voluntariado es una educación "no formal", que potencia los espacios formativos con objetivos concretos y metodología específica, al tiempo que ofrece espacios informales donde se recrean motivaciones, expectativas, definiciones de la realidad, etc.

En el proceso de formación del voluntariado de Caravana, existen dos momentos principales:

6.1. **Formación básica:**

Es la que imparte la organización en los momentos iniciales y que tratan los temas relativos a qué es el voluntariado, actitudes y aptitudes, campos de intervención, marco legislativo y aspectos generales sobre la entidad, sus programas y actividades, etc.

En concreto y, una vez al trimestre, se ofrecerá un "Ciclo de Formación Inicial" obligatorio para todas las personas voluntarias. Dicho ciclo consta de los siguientes módulos o sesiones, con un total de 9 horas divididas en tres días:

- 1) ¿Qué es la Asociación Caravana Solidaria?
- 2) ¿Por qué quiero ser voluntario/a?
- 3) Situación social en España y riesgo de sinhogarismo.

6.2. **Formación continua:**

Es la que realizan todas las personas ligadas a Caravana, de manera continuada. Se realiza principalmente en los encuentros trimestrales, a los que se invitan a todas las personas que participan en las actividades de la Asociación y a personas interesadas, en los que se conjugan distintos elementos:

- 1) Un tema formativo: normalmente en relación con jornadas temáticas de interés público (jornada del sinhogarismo, jornada mundial de los pobres, etc.) y al hilo de publicaciones de estudios sobre la realidad social (informe FOESSA, informes de la red FACIAM, y otros).
- 2) Momentos de intercambio: diálogo guiado sobre experiencias de vida de los participantes.
- 3) Compartir festivo: comida o merienda-cena.

7. Reconocimiento y desvinculación

- 7.1. Reconocimiento: anualmente, el voluntariado recibe dos felicitaciones (con ocasión del día internacional del voluntariado y en tiempo de Navidad), y se les da el calendario que elabora la Asociación cada año.
- 7.2. Desvinculación: la persona voluntaria puede desvincularse de su compromiso al acabar el plazo fijado por el convenio, o en cualquier momento, avisando convenientemente a la Asociación. En ese caso, se le hace una fiesta de despedida y agradecimiento.